

	Acta nº 82	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

Acta nº82 de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación			
Fecha: 20-06-2023	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Información y la Comunicación	Hora de comienzo: 11	Hora de finalización: 12:30
Coordinador: D. Indhira Garcés Botacio		Secretario: D. Carmen Solano Macías	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D^a Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad de INDO • D^a Carmen Solano Macías. Secretaria, Área de Biblioteconomía y Documentación • D^a Cristina López Pujalte. Vocal, Área de Biblioteconomía y Documentación • D. Juan José Mendoza Ruano. Vocal, PAS • D. Francisco Rico Callado. Vocal, Área de Historiografía (mediante Zoom) 			
Ausentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D. Daniel Soleto Martín. Vocal, representante de alumnos • D. Marco Antonio Pilo García. Vocal, Área de Biblioteconomía y Documentación 			
Orden del día:			
El orden del día será:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer y comentar el resultado de la Reunión con los tutores de prácticas 2. Revisión de los planes docentes (dudas y comprobar el ritmo de trabajo) 3. Aprobación del acta nº 81 4. Aprobación del acta nº 82 (correspondiente a esta reunión) 			
Acuerdos – Desarrollo de la sesión:			
Se abre la reunión.			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con los tutores de prácticas: <p>La coordinadora resume los resultados de la reunión con los tutores de prácticas que tuvo lugar con anterioridad. Se comentan por parte de los miembros de la Comisión, y se concluye que, como es lógico,</p>			

	Acta nº 82	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

donde se han detectado más debilidades es en aquellas materias con las que se trabaja en los centros de prácticas.

Por otra parte, se concluye que lo que dichos tutores expusieron debe reflejarse en una serie de actividades que contribuyan a mejorar el aprendizaje de estas materias:

- Como primer paso, informar a los profesores de las asignaturas mencionadas, para que intenten mejorar los resultados de los alumnos e incrementar sus conocimientos (fundamentalmente de carácter práctico).
- Los profesores de las asignaturas relacionadas deben reunirse con la finalidad expuesta en el punto anterior. El resultado de la reunión se reflejará en un breve informe que enviarán a la Comisión de Calidad.

2. Planes docentes:

Los asistentes comentan las dudas que les han surgido al revisar los planes docentes que les han correspondido. La coordinadora detalla el correo que envió con las instrucciones e instrumentos necesarios para revisar los planes docentes y destacan aquellos aspectos a los que hay que prestar especial atención. Se solventan las dudas presentadas por algunos miembros de la Comisión acerca de este tema.

En cualquier caso, se indica que hay que seguir las instrucciones para que los planes docentes sean acordes con la Memoria Verificada del título.

3. Se somete a votación la aprobación del acta nº 81. Se aprueba por unanimidad.
4. Se somete a votación la aprobación del acta nº 82, correspondiente a esta misma reunión. Se aprueba por unanimidad.

Se da por finalizada la reunión a las 12:30 h.

Fecha de aprobación 28-06-2023	Firma el secretario/a: Fdo. Carmen Solano Macías
	Visto bueno del coordinador: Fdo. Indhira Cecile Garcés Botacio